

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 767, de fecha 01 de Febrero del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11973

En el marco del rol fiscalizador que le corresponde cumplir al Consejo Regional, la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional entregó mayores y precisas facultades al Consejo Regional y creó a la Unidad de Control, como ente colaborador en su función fiscalizador, ello conforme artículos 36 ter y 68 quinquies de la referida ley, por lo que es relevante contar con una estructura idónea en personal e infraestructura para el cumplimiento cabal de sus funciones legales.

Según lo expuesto, se acuerda:

1. Reiterar al Ejecutivo los acuerdos del Consejo Regional, N° 11392, 11621 y 11743 todos del 2021, en los cuales se solicita el fortalecimiento de la Unidad de Control, en cuanto a la dotación funcionaria y fusión con la Unidad de Auditoría Interna.
2. La Secretaria Ejecutiva, deberá elaborar un informe jurídico, que fundamentará el acuerdo de reiteración de este cuerpo colegiado, respecto a la necesidad de reforzar la Unidad de Control.
3. De manera paralela, se deberá solicitar una reunión con el Sr. Contralor Regional, para esclarecer el rol del Consejo Regional, en el impulso para el funcionamiento y operatividad de la Unidad de Control y las acciones posibles de realizar para su fortalecimiento.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Srta. Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo, 0 voto(s) de abstención; 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr(s) Javier Vega Ortiz justifica inasistencia por razones de salud.


SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL